

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuándo tiene previsto ADIF solucionar los problemas que generan las limitaciones de velocidad de los trenes en la red de alta velocidad?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de febrero de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/F/870/tjm